



Asunción, 11 de septiembre del 2024

N.P. N° 1078/2024.

Señora

Abog. Norma Zarate de Monges, Gobernadora

Gobernación de Paraguari.

Presente:

Me dirijo a Usted y por su intermedio a donde corresponda, en el marco del Expediente Administrativo INDERT N° 27737/2022, caratulado "COMISIÓN VECINAL DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA COLONIA QUYQUYHO POTY", a fin de solicitar su valiosa colaboración en el sentido de cooperar para la construcción de estanques de 300 Mts2 para el desarrollo piscícola de autoconsumo y renta, dicho pedido obedece a la necesidad de coadyuvar al bienestar de las familias en situación vulnerable de las Colonias denominadas San Francisco y Quyquyho Poty, ambos del Distrito de Mbujapey, y atendiendo a que los Habitantes de las mismas ya fueron capacitados por técnicos del INDERT, que identificaron las características ideales del tipo de suelo para la excavación de tanques para el efecto.

El INDERT, a través de la Gerencia de Desarrollo Rural, se encuentra abocado al desarrollo de la inserción de rubro acuícola para la seguridad alimentaria y nutricional de comunidades de zonas rurales más vulnerables del país. Y evitar el éxodo de la población hacia las grandes ciudades produciendo muchas veces un cinturón de pobreza.

Sin otro particular. hago propicia la ocasión para saludarla con distinguida consideración.

FRANCISCO RUIZ DIAZ

Presidente